

EU SEE

SUPPORTING
AN ENABLING ENVIRONMENT
FOR CIVIL SOCIETY

Panorama del Ambiente Habilitante

Honduras

March 2025



CONTEXTO

Tras la crisis política derivada del golpe de Estado de 2009, Honduras experimentó un deterioro en gobernanza y participación ciudadana. Los acontecimientos de la última década evidencian tensiones entre la población y las instituciones estatales, con denuncias reiteradas sobre restricciones al derecho a la protesta, intimidación a activistas y agresiones contra periodistas y personas defensoras de derechos humanos. Durante las administraciones posteriores, especialmente bajo la presidencia de Juan Orlando Hernández (2014-2022), aumentaron notablemente las [denuncias de corrupción y restricciones a las libertades civiles](#).

Si bien hubo expectativas iniciales respecto a mejoras en derechos humanos y transparencia en la administración actual de Xiomara Castro (2022-presente), la realidad continúa siendo compleja, [ya que la presidenta Castro ha mostrado resistencia a ser cuestionada por la sociedad civil](#). Persisten desafíos importantes como la impunidad estructural en casos de violencia contra defensores de derechos humanos y periodistas, lo que afecta directamente la participación ciudadana y limita las acciones de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

PRINCIPIOS DEL ENTORNO HABILITANTE

1. Respeto y protección de las libertades cívicas fundamentales

Honduras mantiene una calificación de país "reprimido" según [CIVICUS Monitor](#) y "parcialmente libre" según [Freedom House](#).

El **estado de excepción** vigente desde diciembre de 2022 ([Decreto Ejecutivo PCM-29-2022](#)), prorrogado reiteradamente hasta 2025, suspende garantías constitucionales como la libertad de asociación y la inviolabilidad del domicilio y ha impactado negativamente en el entorno habilitante para la sociedad civil. Organizaciones como el [Comisionado Nacional de los Derechos Humanos \(CONADEH\)](#) han expresado preocupación por estas restricciones prolongadas y su impacto en los derechos fundamentales de la población.

A pesar de algunos avances en comparación con administraciones anteriores, continúan las restricciones a las libertades de expresión, reunión pacífica y asociación, sumada a la impunidad en crímenes contra defensores ambientales y sociales, genera un ambiente de inseguridad y temor que inhibe el activismo y la participación ciudadana. El [informe de CIVICUS](#) destaca que periodistas, defensores de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil sufren acoso, amenazas y violencia, a pesar de la existencia de mecanismos de protección estatales que, en la práctica, resultan ineficaces.

Además, se ha documentado un aumento en los ataques contra defensores de derechos humanos y periodistas. Según [Human Rights Watch](#), en 2023 se registraron 453 casos de acoso, amenazas o intimidación contra estos grupos, y 17 asesinatos, siendo la mayoría

defensores del medio ambiente y de la tierra. Estos hechos no solo evidencian el incumplimiento del Estado con sus obligaciones internacionales, sino que refleja una alarmante desprotección estructural para quienes ejercen liderazgo comunitario y defensa del medio ambiente. La reiteración de este tipo de crímenes —en un contexto de impunidad, ineficiencia institucional y estigmatización de la labor social— debilita gravemente el ambiente habilitante para el ejercicio de derechos en el país. Disuade la participación ciudadana, criminaliza el activismo y genera un clima de miedo e inseguridad que socava las bases democráticas y el Estado de derecho. En consecuencia, se limita el trabajo de organizaciones sociales, comunidades indígenas y campesinas, así como de liderazgos locales que, por temor a represalias, se ven forzados al silencio o al desplazamiento.

Aunque actualmente el Congreso no ha aprobado leyes tan restrictivas como la antigua “Ley de Reuniones Públicas”, siguen vigentes reformas al Código Penal (artículos 335 y 335-B, 2021) con definiciones amplias de terrorismo y sedición, que organizaciones de la sociedad civil consideran susceptibles de uso arbitrario contra la protesta social. Estas disposiciones, según las organizaciones de la sociedad civil, facilitan posibles abusos y perpetúan un entorno de inseguridad para quienes ejercen la labor de defensa de derechos humanos, [limitando el espacio cívico en Honduras](#).

2. Marco legal favorable para el trabajo de los actores de la sociedad civil

El marco legal que regula a las OSC en Honduras ha sido objeto de debate en los últimos años, especialmente en relación con el Decreto 32-2020, conocido como la [Ley de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo](#) (ONGD).

Este decreto establece regulaciones para la creación y supervisión de las OSC, incluyendo disposiciones que permiten al Estado disolver organizaciones que supuestamente "atentan contra la seguridad del Estado". Aunque el Decreto 32-2020 (322011) **no ha sido utilizado todavía para disolver ONG con el argumento de seguridad del Estado**, su redacción ambigua, combinada con la polarización política interna y los precedentes de cierres masivos en la región alimenta una preocupación legítima sobre la posibilidad de que se restrinja el espacio cívico en Honduras. Diversas redes de la sociedad civil han [cuestionado](#) la ambigüedad de estos términos y las amplias facultades de intervención estatal que otorga la ley.

En febrero de 2025, se sometió a consulta pública el Reglamento Ejecutivo que pretende operacionalizar el Decreto 32-2020. Durante este proceso, [diversas OSC presentaron observaciones](#), destacando la necesidad de garantizar la libertad de asociación conforme a los estándares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Se enfatizó la importancia de evitar disposiciones que puedan ser interpretadas de manera amplia y que

permitan la disolución arbitraria de organizaciones, se sostuvo reunión con algunos diputados al congreso, para presentar estas observaciones.

3. Recursos accesibles y sostenibles

En Honduras, los recursos financieros para las organizaciones de la sociedad civil (OSC) siguen siendo limitados, lo que evidencia una dependencia histórica de financiamientos externos. Informes como el [Development Cooperation Report](#) de la OCDE resaltan la necesidad de diversificar estas fuentes para evitar vulnerabilidades ante cambios en las políticas internacionales.

En enero de 2025 la administración de Donald Trump, presidente de los Estados Unidos, ordenó una suspensión casi total de la ayuda exterior de Estados Unidos, afectando directamente a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Esta medida tuvo un [impacto considerable](#) en Honduras, donde USAID ha sido una fuente clave de financiamiento para programas de desarrollo, fortalecimiento institucional y apoyo comunitario. Pese a esto, el congreso nacional, a través de su presidente Luis Redondo, [anunció](#) la creación de una comisión especial legislativa que investigará a todas las instituciones públicas y privadas que hayan recibido financiamiento de la USAID en el país. Eso generó reacciones de algunos sectores de la sociedad civil, por considerarse un ataque directo a las organizaciones que promueven la defensa de los derechos humanos en Honduras.

Además, la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) en Honduras destacó la [importancia de diversificar las fuentes de financiamiento](#) para garantizar la estabilidad financiera y continuar con su labor en medio de estos desafíos.

Es un reto para las OSC, generando incertidumbre sobre la continuidad de proyectos sociales y ambientales en Honduras, exacerbando la vulnerabilidad del sector ante la disminución de recursos esenciales, lo que destaca la necesidad de buscar estrategias de sostenibilidad.

4. Estado abierto y receptivo

La relación entre la sociedad civil y el gobierno en Honduras ha sido históricamente compleja, marcada por tensiones, desconfianza institucional y episodios de represión, algunos de los cuales han utilizados para avalar las acciones del gobierno, sin ninguna oposición. No obstante, en los últimos años se han observado señales de apertura, especialmente a través de iniciativas lideradas por la **Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (STLCC)**, orientadas a promover una mayor participación ciudadana y fortalecer la gestión pública.

Entre las acciones destacadas figura la realización de **17 cabildos abiertos** en diversos municipios del país, promoviendo el acercamiento entre la ciudadanía y sus autoridades. Asimismo, a finales de 2024, se estableció la [Mesa Nacional de Transparencia](#), un espacio de diálogo intersectorial que reúne a representantes gubernamentales, OSC y otros actores relevantes para coordinar acciones conjuntas contra la corrupción y fomentar una colaboración más efectiva.

Sin embargo, el impacto de estos esfuerzos se ve limitado por restricciones estructurales. El **estado de excepción vigente** ha generado un entorno adverso al restringir garantías constitucionales como la **libertad de asociación y de reunión**, fundamentales para una participación ciudadana efectiva. Esta situación [ha generado incertidumbre](#) sobre la verdadera apertura del espacio cívico y el respeto a los derechos humanos.

En el marco de la **Alianza para el Gobierno Abierto (OGP)**, Honduras ha adoptado el [Quinto Plan de Acción de Estado Abierto 2023–2025](#), que incluye 14 compromisos orientados a mejorar la transparencia institucional, fortalecer la rendición de cuentas y facilitar la participación ciudadana. Algunos de los compromisos más relevantes son:

- La creación de un **sistema de alertas tempranas** para prevenir actos de corrupción.
- El fortalecimiento de las **Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT)**.
- La promoción de una mayor **apertura del sistema judicial**, facilitando el acceso público a la información sobre procesos judiciales.

A pesar de las críticas, el gobierno hondureño, por medio de la STLCC, ha mostrado disposición para dialogar con las OSC y considerar sus propuestas. Se han desarrollado **mesas de trabajo y reuniones bimensuales** para revisar y ajustar reglamentos clave, con el objetivo de que se alineen con los estándares internacionales de derechos humanos y contribuyan a la protección del espacio cívico

Además, actores de la cooperación internacional como la [Delegación de la Unión Europea en Honduras](#) han lanzado convocatorias de propuestas dirigidas a empoderar a las OSC en la vigilancia, participación y toma de decisiones públicas. Estas iniciativas tienen como fin promover la transparencia y el combate a la corrupción a nivel municipal, departamental y nacional.

Estas acciones reflejan un reconocimiento de la necesidad de contar con un **ambiente legal y político favorable** para el trabajo de la sociedad civil, así como de garantizar su **participación activa en la vida democrática** del país.

5. Cultura pública y discursos favorables hacia la sociedad civil

Existe una dualidad en el reconocimiento público hacia las OSC. Por un lado, líderes políticos destacan el rol importante que cumplen las OSC en defensa de derechos humanos y transparencia. Por otro lado, hay [estigmatización frecuente](#) desde instancias oficiales hacia organizaciones críticas con el gobierno, acusándolas de sesgos partidistas o de ser "reaccionarias", lo que afecta la percepción pública y limita su influencia en políticas públicas. Un ejemplo es la constante estigmatización hacia OSC críticas con el discurso oficial, fenómeno documentado por diversos [reportes internacionales](#). Esta estrategia discursiva no solo afecta negativamente la percepción pública de las OSC, sino que también limita considerablemente su capacidad para influir efectivamente en la formulación de políticas públicas democráticas y transparentes.

La cobertura mediática desempeña un rol determinante en la construcción de esta percepción pública. Mientras algunos medios independientes y reportajes especializados reconocen y difunden los logros de las OSC en la defensa de los derechos humanos y el desarrollo social, algunos [medios con cercanía al poder amplifican narrativas negativas](#), destacando episodios aislados de protestas o supuestos sesgos ideológicos para desacreditar su labor. Esta [polarización mediática](#) genera una percepción contradictoria y a menudo desfavorable, dificultando el reconocimiento pleno del impacto positivo de la sociedad civil en la sociedad hondureña.

6. Acceso a un entorno digital seguro

En Honduras, en general, cuenta con acceso a internet y puede compartir información en línea, aunque el entorno digital enfrenta desafíos característicos, como [prácticas de ciberataques](#), vigilancia selectiva, hackeos y desinformación generalizadas.

Se presentan casos dirigidos contra periodistas, organizaciones críticas y activistas de derechos humanos. Por ejemplo, en agosto de 2024, el medio digital *Contracorriente* sufrió un ataque de denegación de servicio distribuido (DDoS) que paralizó su sitio web durante 48 horas, impidiendo el acceso a su contenido informativo.

En Facebook se viralizó una publicación donde se señala a la directora de la **Asociación Calidad de Vida, Ana Cruz**, como la [supuesta "jefa de una organización criminal que se dedica a la trata de personas"](#). Las acusaciones presentan a la Asociación Calidad de Vida como una fachada para lavar millones de lempiras y se centran en la figura de su **directora**

Ejecutiva, Ana Cruz, una mujer que ha realizado una labor por varias décadas para defender los derechos de las mujeres, víctimas de violencia y trata de personas.

El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y su directora, Gabriela Castellanos, son [objetivos de campañas coordinada y no auténtica en las redes sociales](#).

En este marco, según el Freedom on the Net Index, Honduras aún se encuentra en una situación vulnerable en cuanto a la libertad digital.

Las redes sociales y plataformas digitales facilitan la comunicación y organización de movimientos ciudadanos, pero también han sido escenario de [ciberataques, acoso, campañas de desinformación](#). Durante el último año, se han reportado incidentes en los que actores estatales y no estatales han empleado [técnicas de vigilancia y monitoreo](#) para identificar y silenciar voces críticas.

Estos desafíos se ven agravados por la difusión de desinformación, [estafas, hackeos de cuentas](#) a la población en general afectando la percepción pública y la credibilidad de la información compartida. En consecuencia, a pesar de que el acceso a internet se mantiene relativamente libre, la seguridad del entorno digital es precaria y requiere la implementación de [medidas robustas de ciberseguridad y protección de datos](#).

Retos y oportunidades

En los próximos meses, considerando el [contexto electoral y la alta polarización social y política](#), las OSC enfrentan importantes retos en términos de seguridad, incidencia efectiva y estabilidad financiera. No obstante, existen oportunidades concretas para fortalecer el entorno habilitante mediante iniciativas de educación cívica, uso efectivo de herramientas digitales contra la desinformación y alianzas estratégicas con actores internacionales que pueden respaldar y visibilizar sus acciones de incidencia y protección de derechos fundamentales.

En los próximos cuatro meses, la sociedad civil en Honduras enfrentará desafíos considerables derivados del clima de alta polarización política y social. El discurso de odio, intensificado tras las elecciones primarias del 9 de marzo 2025, donde se presentaron serias irregularidades en la distribución del material electoral, causaron retrasos de hasta 16 horas en centros de votación en Tegucigalpa y San Pedro Sula, ha contribuido a avivar tensiones. Este ambiente polarizante no solo debilita el diálogo ciudadano, sino que también fomenta la desconfianza y dificulta la incidencia de las OSC en un contexto que se prepara para las elecciones generales del 30 de noviembre de 2025.

A pesar de estos retos, existen oportunidades para mejorar el espacio habilitante. Las organizaciones de la sociedad civil pueden aprovechar este escenario para impulsar

iniciativas de rendición de cuentas y fomentar el diálogo inclusivo, utilizando herramientas digitales que contrarresten la desinformación y promuevan la educación cívica, generando espacios de dialogo con candidatos a puestos de elección (diputados, alcaldes), foros políticos, fomentado la participación ciudadana y grupos de observadores durante el proceso electoral, entre otras iniciativas, considerando estas elecciones como una gran oportunidad para fortalecer la democracia .

La colaboración con organismos internacionales, como la [Comisión Interamericana de Derechos Humanos \(CIDH\)](#), y con plataformas de monitoreo como el [CIVICUS Monitor](#) puede respaldar los esfuerzos de la sociedad civil y dotarlas de credibilidad.

Esta publicación fue financiada/cofinanciada por la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del autor y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea.



EU SEE SUPPORTING AN ENABLING ENVIRONMENT FOR CIVIL SOCIETY



Funded by the European Union

